

I. INFORMACIÓN GENERAL

A. DE LA ADUANA		ADUANA		DECLARACIÓN DE MERCANCIAS						
1	De Ingreso:	De Despacho:	04	3	Número:	3,1	Fecha de aceptación:			
4	Nombre o Razón Social:	EXA S.A.		5	Identificación Tributaria No.:	05019007076184				
B. DEL IMPORTADOR	7	Dirección:	2 Y 3 CALLE 9 AVE EL BENQUE		Ciudad:	SAN PEDRO SULA				
	8	Nivel Comercial:	PROPIETARIO		Teléfono:	Fax:	E-mail:			
C. DEL PROVEEDOR	9	Nombre o Razón Social:	SALVAGE SALE INC.		10	Dirección:	HOUSTON , TEXAS	País: E.U.A.		
	11	Condición Comercial:	1001 MCKINNEY SUITE 700			Teléfono:	(713)286-4600	E-mail:		
D. DE LOS INTERMEDIARIOS	12	Nombre o Razón Social:			13	Dirección:	Ciudad:	País:		
	14	Tipo:				Teléfono:	Fax:	E-mail:		
E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCIÓN	15	Lugar de entrega:	SAN PEDRO SULA	País:	HONDURAS	15,1	Incoterms:	FOB		
	16	Factura (S/N):	TOTAL		S 2455a-640	Fecha: 230507	17	Contrato N°:	17,1	Fecha:
	18	Forma de envío:	CONTADO		Otro (Especificar):	TRANSFERENCIA BANCARIA				
	19	Forma de pago:	WILMINGTON		País de embarque:	País de exportación:				
	20	Lugar de embarque:	US\$DOLAR		23	Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD:	US\$DOLAR L. 18.8951			
	22	Moneda en que se realizó la transacción:								

II CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

- 24 Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el artículo 1.1 a) del Acuerdo. SI NO
- 24.1 En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones: _____
- 25 Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar. SI NO
- 25.1 En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1
- 26 Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador: En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No.42.2 SI NO
- 27 Existe vinculación entre el vendedor y el comprador: SI NO
- 27.1 En caso afirmativo, indicar qué tipo de vinculación: _____
- 27.2 Indicar si la vinculación ha influido en el precio: SI NO
- 28 Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos: SI NO
- 28.1 En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declarado en la casilla No. 40
- 29 Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente: SI NO
- 29.1 En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla No. 42.9

III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)

III DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS

BASE DE CÁLCULO

Valor peso C.A. (USD)

860.75

39	Precio según factura	
40	Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos	
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)	
42	ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS	
42.1	Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1	
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26	
42.3	Gastos por comisiones y correajes, salvo los de comisiones de compra	
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes	
42.5	Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas	
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías	
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas	
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas;	
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1	
42.10	Gastos de transporte de las mercadería importadas hasta el puerto o lugar de importación.	
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercadería importadas hasta el puerto o lugar de importación.	
42.12	Costos del seguro	
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pa pagar (sumatoria de 42.1 a 12)	• 77471 4 12.91
44	DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS	
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías Importadas	
44.2	Costos de transporte posterior al puerto o lugar de importación	